

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17888** CLINISUR, S.A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador Único convoca, de conformidad a lo establecido en las normas estatutarias, a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Jesús del Gran Poder, número 29, de Sevilla, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2009, a las 15:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a las 15:30 horas, en el mismo lugar y mismo día, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social del Administrador Único, referida al ejercicio 2008.

Cuarto.- Renovación o cesión del cargo de Administrador Único.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A continuación de la Junta General Ordinaria se celebrará una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Determinación de la remuneración del cargo de Administrador para el ejercicio 2009.

Segundo.-Delegación de facultades.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente convocatoria, los Accionistas tendrán derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refieren los precedentes órdenes del día, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los Accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Administrador Único, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.

ID: A090041852-1

cve: BORME-C-2009-17888